



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO

Creada por Decreto No. 279 de Octubre 28 de 2002
y modificada por el Decreto 282 de Octubre 28 de 2003
REGISTRO DANE No 29173600221, NIT No. 806.152.091, ICRC No. 053886
PUERTO NARIÑO - SAKAKHA - (ARAUCA)
JORNADA DIURNA
Tel. 698676 Correo Electrónico: marbelen@puen.edu.co

AVISO DE CONVOCATORIA No. 07

(Octubre 24 de 2022)

PROCESO DE SELECCIÓN INFERIOR A 20 SMMLV COMPRA DE IMPRESOS Y PUBLICACIONES RELACIONADOS CON EL DISEÑO, ELABORACIÓN, DIGITACIÓN E IMPRESIÓN DE LOS DIPLOMAS, ACTAS DE GRADO GENERAL E INDIVIDUAL PARA LA PROMOCIÓN DE BACHILLERES 2022, MENCIONES DE EXCELENCIA Y HONOR PARA LOS MEJORES ESTUDIANTES DE LOS GRADOS DESDE TRANSICIÓN A DECIMO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

La Institución Educativa Antonio Nariño, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 715 del 21 de diciembre de 2001, reglamentada por el Decreto 4791 del 19 de diciembre de 2008 y teniendo en cuenta el Manual de contratación de conformidad con las reglas de publicidad de los asuntos contractuales, invita a las personas naturales o jurídicas a presentar PROPUESTA, para ejecutar el siguiente proceso con las siguientes características:

OBJETO: Compra de Impresos y Publicaciones en lo relacionado con el diseño, digitación, elaboración e impresión de los diplomas, actas de grado general e individual para la promoción de bachilleres 2022 y menciones de excelencia y honor para los mejores estudiantes de los grados desde transición a decimo de la institución.

MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: La modalidad que se va a adelantar es Inferior a 20 SMMLV.

PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR: Se encuentran consignadas en el análisis previo anexo a la presente invitación, el cual será el documento soporte para la ejecución del contrato.

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE EL PROCESO:

El proceso de selección descrito podrá consultarse en la cartelera de la institución carrera 2da 8-25 segundo piso, centro poblado de Puerto Nariño.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTABLECIDO

Para esta contratación la cuantía del presente proceso asciende a la suma de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6'000.000.00), de acuerdo al subrubro presupuestal No. 2.1.2.02.01.003.004 correspondiente a Impresos y Publicaciones.

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES PARA PRESENTAR PROPUESTA:

- Propuesta debidamente firmada por el representante legal o propietario del establecimiento comercial.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía
- Fotocopia del R.U.T (Actualizado)
- Certificado de Registro Mercantil original con fecha de expedición inferior a 90 días
- Certificado de antecedentes disciplinarios (expedidos por la Procuraduría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- Certificado de antecedentes fiscales (expedido por la Contraloría) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- Consulta de antecedentes judiciales (La IE verificará la información en el portal Web de la Policía Nacional) con fecha de expedición inferior a 30 días calendario.
- Copia del último pago de Seguridad Social (Salud y Pensión como independiente o empleador) que deberá corresponder con el mes de fecha de celebración del Contrato.
- Certificación de la entidad bancaria de existencia de cuenta de ahorros a nombre del proponente.
- Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades.
- Hoja de Vida (Formato único de la CNSC) y certificaciones de los servicios prestados.
- Declaración de renta si declara para aplicación de porcentaje en descuentos de Ley.
- Carpeta cuatro alas desacidificada (norma)

PLAZO DE ENTREGA DE PROPUESTAS:

Las propuestas deberán ser entregadas en la oficina de secretaría de la Institución Educativa Antonio Nariño hasta el día 25 de octubre de 2022, a las 10:00 de la mañana.


LIC. JESÚS ALFONSO MORENO BAEZA

Rector IE